

# INICIATIVA SPOTLIGHT - ECUADOR. Fase 2

*En Ecuador, la primera fase de la Iniciativa Spotlight se desarrolló de 2022 a 2023. En diciembre 2023 se suscribió un nuevo acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y la ONU para poner en marcha la fase II; siendo el primero en América Latina y el Caribe en ejecutar dos fases de este programa global.*

Lanzada en 2017 con un presupuesto inicial de 500 millones de euros de la Unión Europea, la Iniciativa Spotlight (IS) representa un esfuerzo global sin precedentes para invertir en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo, como condición previa para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Las agencias de las Naciones Unidas en Ecuador, en alianza con entidades del estado, organizaciones de mujeres y de la sociedad civil pusieron en marcha acciones para acelerar los cambios necesarios para reducir la violencia contra las mujeres y el femicidio.

Este programa conjunto responde a las necesidades que se identificaron para la plena implementación de la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres, 2018 (LOIPEVCM) y el marco legal sobre el femicidio; además tiene como base los resultados y lecciones aprendidas durante la primera fase de la Iniciativa Spotlight (IS) (2020-2023), así como los resultados de las consultas con el Estado y la sociedad civil.

ONU Mujeres, UNFPA y PNUD conocen el entretrejo técnico específico de la ley y asegurarán que las actividades del proyecto se enmarquen en los enfoques de derechos, género e interculturalidad como transversales, apoyados en criterios de territorialidad e inclusión. El andamiaje para que la LOIPEVCM y la normativa relacionada con la tipificación del delito de femicidio se hagan efectivas a nivel nacional y local requiere que se fortalezcan algunos aspectos que se han considerado en los resultados de esta segunda fase:

- i) La creación o reforma de políticas públicas y normativa relacionada, con la cooperación y coordinación de las funciones del Estado; el fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Nacional de Protección y el análisis y generación de data para la toma de decisiones;
- ii) Que los prestadores de servicios públicos, las mujeres organizadas, defensoras de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave, estén actualizadas en los nuevos contenidos y procedimientos normativos;
- iii) Fortalecer los servicios a nivel nacional y local para asegurar que sean accesibles y que tengan estándares de calidad;
- iv) Fuerte participación social de las mujeres organizadas y otras OSC en los componentes de prevención e incidencia, además de fortalecer su agencia como titulares de derechos.



Otros socios de la IS en Ecuador: Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Ministerios de Gobierno, Salud y Educación; Fiscalía General del Estado; Consejo de la Judicatura; Consejos Nacionales de Igualdad; Asamblea Nacional; Instituto Nacional de Estadística y Censos; Policía Nacional; Gobiernos Locales; Juntas Cantonales de Protección; Red de Casas y Centros de Atención de Víctimas de Violencia; Organizaciones y Redes de Derechos de la Mujer; Academia; Sector Privado y medios de comunicación.



## Los logros de la Fase I

### Marco Legal y Político

- Protocolo Nacional para la Investigación de Femicidios y Otras Muertes Violentas de Mujeres y Niñas, se está implementando con la aprobación de la Fiscalía General del Estado.
- Se desarrolló una Política integral de reparaciones para víctimas de violencia contra las mujeres y dependientes de víctimas de femicidio en colaboración con diversas instituciones.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación para el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas

### Instituciones

- Adaptación para contextos locales del Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la violencia.
- Gobiernos locales capacitados en el uso del Clasificador de Gastos de Política de Igualdad de Género.

### Prevención y Cambio Normativo

- Campañas de prevención difundidas llegando a una amplia audiencia a través de diversos medios, organizaciones y empresas. La campaña de comunicación *#EseTipoNo* llegó a millones de personas en los ámbitos nacional y regional.
- Se desarrolló la herramienta digital "*Flores en el Aire*" para crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres y el femicidio mediante la elaboración de mapas conmemorativos de las rutas de las mujeres asesinadas.
- Hombres jóvenes de los cantones priorizados recibieron formación en masculinidades no violentas y corresponsables.
- Medios de comunicación fortalecidos para el abordaje ético de la información relacionada con la violencia y el femicidio.

### Servicios de Calidad

- Modelo de identificación de víctimas de violencia y la prevención de riesgos de femicidio creado en el marco del desarrollo del Avances en Sistema de Alerta Temprana de Femicidios (SAT).
- Aproximadamente 40,000 profesionales de la salud y del sistema judicial capacitados en atención integral, fortaleciendo la calidad de los servicios.

### Datos

- Modelo de funcionamiento del Observatorio de Violencia desarrollado según ordena la ley.
- Modelo de gestión y gobernanza, y estándar del Registro Único de Violencia (RUV) desarrollados. Además, se evaluó la calidad de los datos de nueve instituciones para garantizar la interoperabilidad de los registros administrativos.

### Movimiento de Mujeres

- 3 conglomerados de organizaciones de mujeres conformados en Pastaza, Portoviejo y Azogues fueron fortalecidos para ejecutar iniciativas para prevenir y erradicar el femicidio y la VCMN en los territorios.
- 12 organizaciones de la sociedad civil participaron en procesos de fortalecimiento de sus capacidades y recibieron acompañamiento para elaborar y ejecutar estrategias de incidencia para la prevención y erradicación de la violencia y el femicidio.
- 12 Comités de Usuarías conformados y capacitados para hacer control social de los servicios de atención a las víctimas de violencia.
- 120 mujeres de 11 nacionalidades indígenas amazónicas de las escuelas de liderazgo para mujeres indígenas y afrodescendientes Antisuyo Warmikuna (Puyo) y Afroandina (Cuenca) cuentan con conocimientos para la prevención y erradicación del femicidio y de la VCMN
- Fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Nacional de Protección y el análisis y generación de data para la toma de decisiones; fortalecer su agencia como titulares de derechos.

# Las metas de la Fase II

En esta segunda fase se brindará seguimiento a mecanismos fundamentales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres planteadas en la ley:

Normativa y políticas públicas, fortalecimiento institucional, y elaboración de datos.

- El énfasis estará en impulsar el funcionamiento efectivo del RUV; el funcionamiento del SAT y la implementación de estos sistemas para garantizar que su información permita a las instituciones del Sistema Nacional para Prevención y Erradicación de la VCM priorizar y fortalecer las acciones para prevenir un escalamiento de la violencia y el riesgo de femicidio.
- Además, se apoyará a la continuidad del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, para conocer el impacto de la política pública. Así como a las políticas de reparación a las víctimas, y a la implementación del modelo de gestión del Observatorio de la Violencia contra las mujeres

Prevención.

- Se dará continuidad a las buenas prácticas de la fase 1, como campaña comunicacional #EseTipoNo y el trabajo en masculinidades saludables con hombres jóvenes, diversos y en contextos interculturales.
- Se realizará una segunda edición del curso especializado de formación en manejo ético de la información sobre VCMN y femicidio para profesionales de la comunicación de medios públicos y privados.

Fortalecimiento de servicios esenciales.

- Se continuará con el fortalecimiento de capacidades y de las herramientas para lograr servicios esenciales en seguridad, salud, prevención de riesgos y casas de acogida, basados en estándares internacionales, con conocimiento sobre el uso de las Medidas Administrativas de Protección y acciones urgentes; mecanismos de referencia y contrarreferencia, inclusión de protocolos para atención y prevención de la VCM y femicidio, y potenciación de la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres.

Fortalecimiento de organizaciones de mujeres.

- Se realizará un nuevo proceso para organizaciones de mujeres en territorio para la incidencia, veeduría y control social para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Se trabajará con las OSC herramientas que contribuyen a la reparación y memoria en casos de femicidio, así como se implementarán acciones de empoderamiento económico para las mujeres.

*Spotlight es una iniciativa que busca ofrecer, en este caso, al Estado ecuatoriano: al gobierno, las instituciones y las organizaciones; experiencias globales en prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres las y las niñas y del femicidio, para que se generen nuevas experiencias, se adapten las ya probadas y se acelere el progreso en la indispensable lucha contra este flagelo que nos afecta a todas horas en todo el mundo.*

*Charles-Michel Geurts.  
Embajador de la Unión Europea en Ecuador*

*Que tiemble el Estado, los cielos, las calles  
Que tiemblen los jueces y los judiciales  
Hoy a las mujeres nos quitan la calma  
Nos sembraron miedo, nos crecieron alas*

*A cada minuto, de cada semana  
Nos roban amigas, nos matan hermanas  
Destrozan sus cuerpos, los desaparecen  
No olvide sus nombres, por favor, señor presidente*

*Por todas las compas marchando en Ambato  
Por todas las guambras peleando en Ibarra  
Por laswarmis luchando por Quito  
Por todas las madres buscando en el Guayas*

*Cantamos sin miedo, pedimos justicia  
Gritamos por cada desaparecida  
Que resuene fuerte "¡nos queremos vivas!"  
Que caiga con fuerza el feminicida*

*Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo  
Si un día algún fulano te apaga los ojos  
Ya nada me calla, ya todo me sobra  
Si tocan a una, respondemos todas*

*Soy Marta, soy Juliana y soy Karina  
Soy Yuri, soy Nicole y soy Emilia  
Soy la niña que subiste por la fuerza  
Soy la madre que ahora llora por sus muertas  
Y soy esta que te hará pagar las cuentas  
¡Justicia, justicia, justicia!*

*Por todas las compas marchando en Ambato  
Por todas las guambras peleando en Ibarra  
Por laswarmis luchando por Quito  
Por todas las madres buscando en el Guayas*

*Cantamos sin miedo, pedimos justicia  
Gritamos por cada desaparecida  
Que resuene fuerte "¡nos queremos vivas!"  
Que caiga con fuerza el feminicida  
Que caiga con fuerza el feminicida*

*Y retiemble en sus centros la Tierra  
Al sororo rugir del amor  
Y retiemble en sus centros la Tierra  
Al sororo rugir del amor.*

*Canción Sin Miedo  
Vivir Quintana adaptada para Ecuador*